

MATRÍCULA PAU CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JULIO 2022

Las Pruebas de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU/PAU) se realizarán en el Auditorium de Torrevieja (Partida de la Loma s/n, junto Hospital Quirón), tanto para el alumnado que ha terminado bachillerato en el centro como para aquellos que tengan el centro como referencia. Las **fechas principales** a tener en cuenta para la convocatoria extraordinaria son:

CONVOCATORIA	EXTRAORDINARIA
PLAZO DE MATRÍCULA	Lunes 27, de 9:00 a 11:00 horas
REALIZACIÓN DE PAU	5, 6 y 7 de julio
PUBLICACIÓN DE NOTAS	12 de julio, a partir de las 17 horas
PLAZO REVISIONES	15, 18 y 19 de julio (hasta las 14:00 horas)

Para poder realizar dichas pruebas debes **MATRICULARTE** siguiendo los siguientes pasos:

- 1º) **PAGAR LA TASA** de los derechos de matrícula en las EBAU/PAU. Recuerda que debes pagar el importe de la tasa en función de tu situación personal y siempre que no estés EXENTO :
- Ordinaria 78,20€.
 - Reducida: 39,10€ para la familia numerosa o monoparental de categoría general.
 - Los estudiantes **EXENTOS** de pagar la tasa **NO** deben **generar recibo** en ningún caso. Causas de Exención:
 - Matrícula de Honor en la evaluación global de Bachillerato o con premio extraordinario en el Bachillerato.
 - Familias numerosas/monoparentales de categoría especial.
 - Víctima de actos de violencia sobre la mujer.
 - Los estudiantes que hayan sido víctimas de bandas armadas y elementos terroristas.
 - Los sujetos pasivos que sean discapacitados, con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por 100, y los equiparados a aquéllos por aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 de la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre.
 - Exenciones en la tasa de matrícula por protección menores/sistema judicial de reeducación.
 - Exenciones en la tasa de matrícula por exclusión social.

Para justificar el importe de la tasa de los apartados b. y c., se debe entregar en el centro educativo la documentación que justifica dicha situación (carnet familia numerosa, familia monoparental, certificado...)

Enlace de pago de la tasa, siguiendo las instrucciones:

- En la barra de dirección del navegador escribe <https://universite.umh.es/recibos?pau=pau>
- En el desplegable *TIPO* selecciona: Prueba de Acceso a la Universidad (sale por defecto).
- En el desplegable *SUBTIPO* selecciona: *Matrícula PAU 2021-2022* (sale por defecto).
- Botón *Continuar*.
- En desplegable *Tipo de documento*: selecciona el que corresponde en cada caso (NIF (DNI), NIE o pasaporte).
- En *Número de documento*: completar con el número y letra de documento del estudiante (sin espacios, sin puntos).
- En *Apellidos y nombre*: completar con los del estudiante.
- Observaciones*: indica el nombre del centro con la denominación IES LES DUNES.
- El estudiante que tenga reconocida la condición de familia numerosa/monoparental general gozará de una bonificación del 50% del pago de la tasa y deberá marcarlo en la casilla correspondiente.
- El campo *Número* está inactivo. Hay que emitir un recibo por cada estudiante.
- Botón *Continuar*.

12. Tener **cuidado** y cuando se genere el recibo **primero** darle al **botón imprimir** para que obtengáis el impreso y después lo pagáis. Tenéis dos opciones:
- Pagarlo directamente en la página web de la UMH dándole al botón Pagar Recibo. Como justificante de haber realizado el pago debéis entregar a la hora de la matrícula en el instituto la impresión (en papel) de la imagen que te aparece en pantalla tras haberlo pagado.
 - O bien pagarlo en el banco con el recibo que habéis generado e imprimido anteriormente. Como justificante de haber realizado el pago debéis entregar, a la hora de la matrícula en el instituto, el recibo que ponga para la universidad sellado por el banco.
- 2º) **MATRICULARTE EN EL INSTITUTO**: Lo realizarás en la Secretaría del centro el lunes 27 de junio de 9:00 a 11:00 horas. Deberás entregar la siguiente documentación:
- Original y fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte.
 - Recibo de la UMH con el justificante del pago de la los derechos de matrícula (punto 12º).
 - Documento vigente justificativo de las **reducciones o exenciones en el pago de las tasas de matrícula**. El **carnet** de **Familia Numerosa o Monoparental** tiene que estar en vigor en la fecha de matrícula. (NO PUEDE ESTAR CADUCADO).
 - Tarjeta de la PAU si ya te has presentado a la PAU en convocatorias anteriores.
 - Si no tienes tarjeta de la PAU y eres alumno/a que acabaste bachillerato antes del curso 2021-2022, certificación académica de tus estudios de bachillerato o Certificado de notas de un Ciclo Superior de FP, preferentemente con 3 decimales, en caso de haber concluido el ciclo con FCT y Proyecto incluido.

Toda la información referente a estas pruebas: <https://innova.gva.es/es/web/universidad/informacion-pau>